



Real Sociedad Canina de España

Declarada de Utilidad Pública por Real Orden del Ministerio de Fomento de 27-02-1918.

Lagasca, 16 • Tel. 91 426 49 60* • Fax: 91 435 28 95 - 91 435 11 13 • 28001 MADRID
www.rsce.es • E-mail: administracion@rsce.es



CIRCULAR N° 19/2008 A TODOS LOS CLUBS DE AGILITY

1. Les comunicamos que el Comité de Dirección de la Real Sociedad Canina de España, en su reunión celebrada el día 27 de noviembre pasado, acordó lo siguiente:

- Aprobación del Calendario de Pruebas de Agility del 1^{er} semestre de 2009, el cual se adjunta.

Les recordamos que deberán enviar a la R.S.C.E. en el plazo mínimo de un mes, información de carácter general relativa a la prueba: fecha, lugar, programa y horarios previstos, modalidades de competición y Juez o Jueces invitados.

- Dar de alta en la lista de Clubes colaboradores con esta R.S.C.E. al Club "CORNELLA" cuyos datos son los siguientes:

CLUB DE AGILITY CORNELLA

D. Joan Ponce Arjona

Mossen Andreu, 13-19

08940 Cornellà de Llobregat (Barcelona)

☎ 638 98 75 91

info@agilitycornella.com

www.agilitycornella.com

2. Les recordamos que las calificaciones provisionales para el Campeonato en España de Agility de la R.S.C.E. se encuentran registradas en nuestra página web (www.rsce.es/result_ag_1.htm). Asimismo les informamos que en los apartados correspondientes a: "**Agility**" y "**Jumping**", están incluidos los resultados de la casilla de "**Puntos**" con y sin penalizaciones.

Madrid, 3 de diciembre de 2008



Esteban Díez Pérez
Delegado de Agility